Núm. 24.923 Año LXXVII Viernes 28 de noviembre de 2008 Precio 1.10 euros Director Eduardo Peralta de Ana

JEA

EL TIEMPO HOY



GRANADA 16

El PSOE abre expediente a Castillo Higueras por falta «muy grave» tras ser presentado como asesor del PP

GRANADA TE

Los 56.000 alumnos de la Universidad de GRanada podrán evaluar a todos sus profesores

GRANADA 21

La nieve llega a las carreteras del norte de la provincia y corta al tráfico el alto de la Ragua



Recetas anticrisis

11.000 millones de euros para crear 300.000 empleos

El presidente de Gobierno presentó ayer una batería de medidas para luchar contra la crisis y crear empleo. Entre ellas, un fondo de inversión para los ayuntamientos por valor de 8.000 millones de euros; un impulso al sector del automóvil con una inyección de 800 millones; la rehabilitación de casas-cuartel, comisarías y viviendas, por 520 millones y la transferencia de 400 millones a las comunidades para mejorar la aplicación de la ley de Dependencia. PÁGS 2 Y 3 EDITORIAL EN 26

El paro ya es la principal preocupación de los granadinos, por delante de la seguridad PAGS 2 Y 3



www.salvaescaleras.com

El terrorrismo convierte Bombay en un infierno durante 24 horas PÁGS 30 Y 31

Los autobuses de Granada suben un 9% pese a la crisis

El billete simple costará 1,20, el más caro de toda Andalucía

El billete de autobús pasará de costar 1,10 a 1,20 euros. La última subida aprobada en 2007 también repercutió bastante en el billete simple, que se incrementó un 10%, pasando de 1 a 1,10 euros. Granada es la capital andaluza con el billete ordinario más caro, lejos de los 0,80 que pagan los onubenses por viajar en sus autobuses urbanos o del euro que abonan los malagueños.

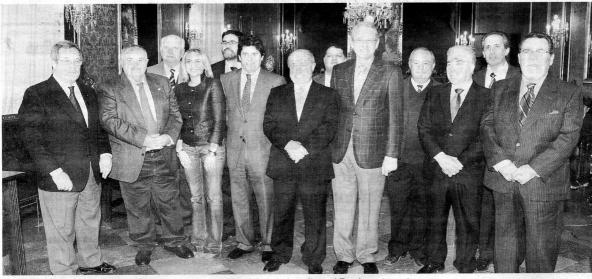


Juan Marsé, premio **Cervantes**

El escritor barcelonés Juan Marsé, de 75 años, ganó ayer el premio má importante de las letras hispanas, que concede el Ministerio de Cultura. PÁGS 50 Y B

ThyssenKrupp





16 INSTITUCIONES. Foto de familia de los integrantes del pacto Local por el Empleo. / FRAN SÁNCHEZ

Nace el Pacto Local por el Empleo

274 desempleados de Zona Norte, Zaidín y Albaicín serán los primeros beneficiarios

J. R. V. GRANADA

El Ayuntamiento de Granada coordinará durante los cuatro próximos años a las 16 instituciones públicas y privadas que forman parte del Pacto Local por el Empleo. Un acuerdo que nace en un momento muy delicado donde la tasa de desempleo se sitúa en torno al 20% en la provincia. Además de las principales fuerzas sindicales, CC OO y

UGT, también participarán la Junta de Andalucía, la Confederación granadina de Empresarios, Universidad o Cámara de Comercio, entre otros.

1,6 millones de euros

Este programa dispondrá de un fondo de 1.6 millones de euros, financiados en un 80% por los fondos europeos. El dinero servirá para financiar a los becados por el IMFE que realicen talleres

formativos, así como a otras actividades de inserción laboral. El alcalde de Granada, José Torres Hurtado, destacó la importancia del gran número de instituciones que se unen para sacar adelante este Pacto Local por el Empleo. «El Avuntamiento no tiene capacidad directa para crear empleo, como sí la tiene la Junta de Andalucía y Gobierno central, pero algo podremos hacer».

Por su parte, el secretario pro-

vincial de CC OO, Ricardo Flores, destacó el especial énfasis que este pacto da a la incorporación de la mujer al mercado laboral, uno «de los colectivos más castigados por el paro y con más necesidades de inserción laboral», apuntó.

Un total de 274 desempleados procedentes en su mayoría de la zona Norte. Albaicín v Zaidín, se beneficiarán en los dos primeros años de este pacto.

El material del finiquitado Circo del Arte será subastado

J. R. V. GRANADA

El Consorcio del Circo del Arte quedó aver disuelto después de que CajaGranada abonara los 232.000 euros de la deuda que mantenía con el Ayuntamiento. El edil de Cultura, Juan García Montero, dijo ayer que el material circense que no ha sido aprovechado será subastado, y el dinero será destinado a sufragar actividades culturales. El Consorcio se disolvió con las abstención de IU y los votos favorables de PP y PSOE

El PSOE exige un debate vecinal sobre el futuro de las fiestas en los barrios

Considera que las asociaciones de vecinos están confusas ante los cambios proyectados

R. I. GRANADA

El grupo municipal Socialista en el Avuntamiento de Granada presenta en el pleno de hoy un ruego para que el equipo de Gobierno convoque el Consejo de Participación Vecinal para que los colectivos puedan debatir y consensuar el futuro de las fiestas de barrio. Según detalló la responsable de barrios del PSOE, Ana Muñoz, la importancia de elevar esta iniciativa a la sesión plenaria surge

del desconcierto que tienen la mayoría de las asociaciones de después de que, desde el equipo de gobierno, se havan planteado nuevos modelos que, en ningún caso, han sido consultados con los veci-

Sin información

Muñoz recordó que las propuestas sobre el futuro de las fiestas de barrio han sido anunciadas en los medios de comunicación, pero nunca, trasmitidas de manera oficial a los colectivos, lo que generado confusión. A fin de disolver la dudas, la socialista sugiere que «se reúna a los responsables vecinales para abordar el asunto y que se puedan estudiar la idiosincrasia de cada barrio y cada distrito, porque no es lo mismo un barrio del centro que uno de la Zona Norte, las necesidades son distintas».

«Últimamente estamos asistiendo al lanzamiento de ideas confusas sobre el tema. En septiembre, el edil Vicente Aguilera, opinaba al respecto, al igual que otros responsables del PP. Sin embargo, las propuestas se están haciendo de manera individual lo que puede herir sensibilidades



LIBROS **ANTICRISIS**

ODEMOS hablando de la crisis por un tubo. Hoy mismo el primer 'Granabarómetro de percepción económica', encargado por la Diputación, destaca que el paro es el problema que más preocupa a los granadinos, por delante de la salud o la seguridad ciudadana. También comenta que más de la mitad de los ciudadanos tiene dificultades para llegar a final de mes con sus ingresos... Pero se inicia ahora el fin de semana con la perspectiva de fondo del puente de la Constitución. Hay que darle algo de alegría al cuerpo, que todo no va a ser llanto y crujir de dientes. Hablemos, por ejemplo, de los libros que esperan en las estanterías granadinas a que alguien los lleve a casa por Navidad. 'La Reina muy de cerca' de Pilar Urbano está a la cabeza de los libros más vendidos de no ficción, después de la polémica sobre las opiniones de doña Sofía. Y entre los de ficción el más vendido es 'El niño con el pijama de rayas' de John Boyne. Una novela, a ratos, muy triste v muchas veces muy hermosa. Acaban de llegar a las librerías dos obras que darán que hablar: 'Franco, mi padre', que es la biografía de la única hija del dictador hablando de la convivencia con su padre. Un servidor le ha echado un vistazo y promete ser muy reveladora de los años en que desde El Pardo, con su lucecita incluida, se irradiaba la soberanía nacional. Y la otra, es una preciosa Historia de España desde la cultura, cuyo autor es Fernando García de Cortázar. En el libro, bellamente ilustrado, se dedica un capítulo a la Granada renacentista, nuestra edad de oro. Este volumen alcanzará en las fiestas navideñas un buen puesto en el ranking de los más vendidos de no ficción. Y en bolsillo, están en cabeza una novela policiaca sueca 'La princesa de hielo', 'Cometas en el cielo' y la ya famosa española 'La catedral del mar.'





Los 56.000 alumnos de la Universidad pondrán nota a todos sus profesores

Los universitarios **evaluarán el método y el tratamiento** que reciben del docente

ANDREA G. PARRA GRANADA

Los universitarios le pondrán nota este curso a sus profesores. Los 56.000 estudiantes de grado no serán los únicos evaluados en este curso 2008/2009. Los estudiantes calificarán a sus docentes a través de una encuesta en la que medirán si se explica con claridad, destacan los contenidos relevantes, se interesa por el grado de compresión de sus explicaciones o les motiva en clase.

En total se pasarán veinte preguntas a los alumnos para que digan si sus profesores son buenos o no. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR) dio ayer luz verde al cuestionario que deberán rellenar los estudiantes en los próximos meses. Entre diciembre y enero se pasarán las encuestas para los profesores que han impartido clase en el primer trimestre. En mayo se volverán a pasar los encuestadores para las asignaturas anuales y también las del segundo cuatrimestre.

Se evaluará a cada profesor con nombres y apellidos. Después esas calificaciones se les entregarán a cada uno de ellos. En esta ocasión no ha habido tanta polémica con la encuesta como en la anterior, según se desprenden de los datos facilitados ayer por la institución universitaria granadina. En el cuestionario de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado los estudiantes deberán expresar, además, su grado de interés por la asignatura o módulo. El número de veces que ha asistido a las tutorías también se analizará en esta ocasión.

Incidentes

El examen será completo. La metodología que utiliza para enseñar se examinará y el trato que dispensa en clase también. Uno de los ítem recoge en qué grado el docente es respetuoso en el trato con el alumnado. Para concluir se le pregunta si está satisfecho con la labor docente desarrollada por el profesor en la asignatura. Los alumnos de posgrado también pondrán nota a sus profesores. Para ellos hay algunas preguntas específicas.

En el documento aprobado ayer también se recogen datos curiosos como el modo en que debe



COMUNIDAD. Los alumnos deberán responder 20 preguntas. / IDEAL

LOS DATOS

- ➤ Encuestas: Los estudiantes pondrán nota a sus profesores. En la anterior edición los estudiantes rellenaron 200.000 cuestionarios.
- Quiénes ponen nota: Los 56.000 alumnos de grado y a éstos se sumarán los de posgrado.
- Notas de la anterior evaluación: Los profesores consiguieron una nota media de notable, pero hubo 138 a los que catearon.

actuar el evaluador cuando vaya a clase si tiene algún problema. Así, si el profesor se niega a que entren en clase los evaluadores, según la violencia de la situación intentará mostrarle la credencial y decirle que le envían a realizar la encuesta desde la Universidad. Si persiste se marcha. En el caso de que los alumnos se nieguen a realizar la encuesta, según la violencia de la situación «intentará decirles que la realización de la encuesta permitirá conocer la situación de las clases y mejorarla y que ha sido prevista por la propia Universidad. Si persiste la situación se marcha». Hay algunos otros incidentes.

En la anterior encuesta que pasaron en la Universidad granadina, los universitarios aprobaron a sus profesores con un notable de media. Si bien, hubo 138 que suspendieron. La evaluación del profesorado está registrada y se hace en todas las universidades andaluzas. Los docentes que obtienen buenas notas las guardan como oro en paño, como se dice coloquialmente. En el caso de catear, las guardan, pero para esconderlas.

Unanimidad para el Doctor Honoris de Vargas Llosa

Pita Andrade y Scully reciben el respaldo de todo el **Consejo de Gobierno de la Universidad**

A. G. P. GRANADA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR) aprueba por unanimidad la concesión de Doctor Honoris Causa al escrito Mario Vargas Llosa, No hubo problemas ni fisuras. El siguiente paso será llevarlo al Claustro. El mismo respaldo obtuvieron la propuesta del Honoris para el profesor José Manuel Pita Andrade y Scully. Los dos últimos los había propuesto el departamento de Historia del Arte y el de Estomatología, respectivamente. El primero -Vargas Llosa- fue el director del departamento de Medicina.

Precisamente ayer, el profesor Blas Gil Extremera, director del departamento de Medicina, explicó a este periódico que «los méritos y currículo de Vargas Llosa son deslumbrantes». Entre los muchos méritos que destacó incluyó que el autor de 'Lituma en los Andes' es Honoris Causa ya por 35 universidades. Asimismo, ha recibido más de un centenar de premios y ha sido traducido en cuarenta países.

El motivo por el que lo ha propuesto su departamento y no el de Literatura, dijo Gil Extremera que es porque la ciencia y la literatura no están separadas. A eso se suma que el profesor de Medicina conoce al premio Planeta des-



HONORIS. Vargas Llosa. / IDEAL

de hace quince años y le ha prologado su libro sobre enfermos famosos de la historia. Además, apuntó que Vargas Llosa mantiene relación con el departamento de Literatura de la UGR.

Por su parte, sobre la tardanza de la concesión del Doctor Honoris Causa al que fuera director del Prado, Pita Andrade, desde el departamento explicaron ayer que fue porque se demoró más de la cuenta algún trámite administrativo. Asimismo, defendieron que tanto este equipo actual del Rectorado como el anterior «apoyaban esta investidura». La propuesta estaba hecha desde el año

El catedrático José Mataix recibe nuevos homenajes

A. G. P. GRANADA

El rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González Lodeiro, informó ayer en el Consejo de Gobierno que Yecla, el pueblo de José Mataix, le nombrará hijo predilecto. El catedrático de Fisiología de la institución universitaria granadina falleció hace unos días tras una grave enfermedad y desde entonces se han sucedido varias muestras de cariño y apoyo al que estuviera considerado como el 'catedrático del aceite'.

En el Consejo de Gobierno universitario se apoyó y recibió con agrado este distintivo al profesor Mataix, que estaba considerado como un gran docente e investigador. En la Universidad granadina nada más fallecer también se avanzó que no se descarta que se le haga algún homenaje a título póstumo. El profesor Mataix era un hombre reconocido y querido en el mundo de la nutrición en general, no sólo en el del aceite de oliva.

Por otra parte, el rector informó de que el próximo día nueve tomará posesión como Defensor Universitario, Enrique Hita. El adjunto será Ricardo Martín, que también ha ocupado este cargo con la anterior Defensora.

La UGR tendrá una Escuela de Posgrado

El nuevo centro deberá vigilar que la oferta se adecúa a las necesidades laborales del graduado

A. G. P. GRANADA

La Universidad granadina tendrá Escuela de Posgrado. Todos los estudios de este nivel estarán bajo el paraguas de este nuevo centro al que el Consejo de Gobierno dio luz verde ayer. La Escuela de Posgrado, según se defendió en la reunión tiene por objeto «la gestión, coordinación y organización de los títulos de posgrado, tanto propios como oficiales, así como de los procesos conducentes a la obtención del doctorado».

Todos estos estudios se coordinarán en esta nueva escuela. Un centro, que por otra parte, en alguna ocasión se ha señalado que podría ir a la Facultad de Medicina –situada en la avenida de Madrid– en el momento que ésta se traslade al Parque Tecnológico de la Salud. No obstante, eso no fue lo que se abordó ayer en el Consejo de Gobierno universitario.

Sí se determinó y dejó por escrito que será competencia de esta escuela gestionar los procedimientos académicos y administrativos propios de los títulos de posgrado y de doctorado de la UGR así como difundir la oferta de cursos de posgrado tanto en la propia Universidad granadina, como en el ámbito nacional

e internacional. Asimismo, deberá administrar su presupuesto y buscar fuentes de financiación externa y elevar al Consejo de Gobierno los candidatos a los premios extraordinarios de doctorado propuestos por los tribunales correspondientes. Estas actuaciones se han hecho hasta ahora por parte de otros secretariados y estancias universitarias granadinas.

Virtualización

Entre muchos de sus cometidos estará ofertar posgrados de calidad y adecuados a las necesidades laborales y de investigación de los graduados así como fomentar la formación a lo largo de toda la vida y la capacitación profesional, promoviendo estudios de posgrado y cursos adecuados a las necesidades de continuación, actualización y diversificación de la formación de los profesionales. Eso no será todo, deberá facilitar a los estudiantes de posgrado, en su caso, la realización de prácticas profesionales y promover la inserción laboral de sus egresados. También tendrá como deberes promover las relaciones con otras instituciones y actividades en el entorno social. Impulsar la virtualización de estas enseñanzas será otro objetivo.

TRIBUNAABIERTA

La metamorfosis del concepto de intimidad

MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA

El siguiente texto es un extracto de la contestación al discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Andrés Ollero Tassara.

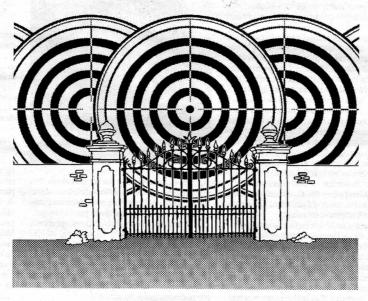
NDRÉS Ollero nació en Sevilla, pero es un universitario granadino. En Granada, en nuestra Granada, ha vivido 34 años, como estudiante, como profesor de su Universidad y como representante granadino en el Congreso de los Diputados. Entre mis recuerdos destaca el día que en el Paraninfo de nuestra Universidad recibimos juntos una distinción de manos de Pilar del Castillo, ministra de Educación. Fue un día inolvidable, como lo es este de hoy en que un universitario granadino es recibido, con grandes méritos, en esta Academia.

La presencia de la Universidad de Granada, extraordinaria presencia, en la vida española fue advertida en una Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, ahora Complutense, cuando el Decano, profesor Manuel Torres López, nos hizo notar algo común a todos los que estábamos allí reunidos. Era el año 1954 y nos preguntó: «¿Os habéis dado cuenta de que todos somos de Granada?». Efectivamente los catedráticos y los adjuntos en aquella Junta de Facultad, de la Universidad de Madrid, éramos todos de Granada.

Pero superemos la tristeza melancólica, venzamos la nostalgia por el recuerdo de un ayer más o menos lejano, e intentemos dar una contestación cordial al magnifico discurso de Andrés Ollero. Una de las tesis del Discurso es que en las sociedades actuales, especialmente en las más avanzadas, se ha producido una metamorfosis en el derecho a la intimidad (...)

En suma, se trata de insistir, y el Discurso del profesor Ollero nos lleva a esta consideración, que en nuestra época resulta insuficiente concebir la intimidad como un derecho ('status' negativo) de defensa frente a cualquier intromisión de la esfera privada, pues ha evolucionado hacia un derecho activo de control ('status' positivo) sobre el flujo de datos e informaciones que conciernen a cada ciudadano. La metamorfosis del concepto de intimidad desde la esfera intrasubjetiva del ensimismamiento a la intersubjetiva del control de datos personales, no ha significado la pérdida de su función tutelar de los valores de la personalidad. El derecho a la intimidad trata siempre de defender facultades de autodeterminación del sujeto, pero no de un sujeto aislado irreal y abstracto, producto de una antropología individualista, sino del ciudadano concreto que ejerce su intimidad en el seno de sus relaciones con los demás ciudadanos y con el poder

L'intento de explicar las mutaciones coperadas en el significado de la intimidad en las últimas décadas se apoya en el efecto transformador que las Nuevas Tecnologías han determinado en todos los aspectos de la vida actual. La revolución tecnológica ha redimensionado las relaciones del hombre con los demás hombres, las relaciones entre el hombre y la naturaleza, así como las relaciones del ser humano para consigo mis-



«La lucha de los ciudadanos por defender o rescatar su privacidad, si no cuenta con el apoyo de organismos públicos, está abocada a sucumbir en el empeño»

mo. Estas mutaciones no han dejado de incidir directamente en la esfera de la intimidad.

En la situación tecnológica propia de la sociedad contemporánea, que ha iniciado el Tercer Milenio, todos los ciudadanos, desde su nacimiento, se hallan expuestos a violaciones de su intimidad perpetradas por determinados abusos de la informática y la telemática. La injerencia del ordenador en las diversas esferas y en el tejido de relaciones que conforman la vida cotidiana se hace cada vez más extendida, más difusa, más implacable.

La consecuencia de mayor calado teóderse de la decantación de la intimidad hacia la tutela de los datos personales frente a las agresiones de los abusos tecnológicos, reside en la posibilidad de génesis de un nuevo derecho fundamental. En el Discurso del profesor Ollero se menciona 'El bautizo de un nuevo derecho'.

Uno de los aspectos más relevantes que definen la trayectoria presente del Derecho público y de la Teoría de los derechos fundamentales consiste en el abandono de la concepción estática y cerrada del Estado de Derecho y de las libertades, en favor de una visión abierta, dinámica y generacional de tales categorías. Andrés Ollero indica, desde estas nuevas perspectivas metodológicas, que es necesario distinguir tres generaciones en la evolución del Estado de derecho, a las que corresponden, tres correlativas generaciones de derechos funda-

Es notorio el interés y la atención prestados por el TC español a cuanto atañe a la tutela de la libertad informática y a la consiguiente elaboración y reconocimiento de un derecho a la protección de datos personales. Los comentarios del académico recipendiario, en este acto, merecen el agradecimiento de cuantos hemos sido magistrados del TC.

Por último unas reflexiones sobre la tutela de la privacidad en la sociedad de la publicidad. En nuestra época, los todopoderosos medios de comunicación se creen con derecho para invadir nuestra privacidad, para juzgarla y sentenciarla, en régimen de absoluta impunidad. Los grandes poderes económicos, las macrocorporaciones y las multinacionales han creado un mercado de la privacidad, en el que se compran y se venden datos personales que afectan a millones de ciudadanos a escala planetaria. En estas condiciones, la lucha de los ciudadanos por defender o rescatar su privacidad, si no cuenta con el apoyo de organismos públicos nacionales e internacionales, está abocada a sucumbir en el empeño.

«El derecho a la intimidad trata siempre de defender facultades de autodeterminación del sujeto, pero no de un sujeto aislado irreal y abstracto, producto de una antropología individualista, sino del ciudadano concreto que ejerce su intimidad en el seno de sus relaciones con los demás ciudadanos y con el poder público»



PUERTA REAL

JOSÉ VICENTE PASCUAL

Cuando nadie tiene la culpa

LEVO doce años firmando esta columna. Siempre he intentado escribir 'al filo de la actualidad' en la medida de mis posibilidades, pesquisando asuntos, temas, noticias que pudieran interesarle a usted que me lee para comentarlos desde mi punto de vista y, ojalá, que emplee vuecencia unos minutos en la lectura de estas lineas sin que le quede la impresión de haber perdido el tiempo.

Es la primera vez en doce años que un argumento se impone de manera radical, absoluta, tiránica—dolorosamente tiránica—deinando a un lado cualquier otra materia narrativa o periodística que no sea la terrible noticia aparecida en la edición digital de IDEAL el pasado sábado por la tarde: un niño de seis años murió atropellado en la calle Pérez Galdós por un vehículo que circulaba debidamente y a velocidad adecuada.

Si los hechos se confirman en su primera versión, no hay culpables de esta tragedia. No hay responsabilidad, imprudencia, culpa, desidia... sólo el azar en garras de la muerte obscena que pasaba por allí, cerca del Camino de Ronda, por la mismita calle Pérez Galdós, vio a una criatura inocente y decidió llevársela.

Los hechos son tan simples como desoladores. El crío se soltó de la mano de sus padres, jugando, echó a correr, invadió la calzada, el conductor del automóvil hizo lo que pudo por evitar la colisión y ya sabemos el resto.

Hay que conducir con mil ojos, cierto, pero qué habríamos hecho nosotros en la misma situación. Hay que tener mucho cuidado cuando se va con niños de paseo, también es verdad, pero a quién no se le ha escapado alguna vez el chaveílla, poniéndonos el corazón como una maraca durante los siete segundos y medios que ha durado la fuga. Estas cosas pasan y nadie es culpable. La noticia revierte entonces hasta lo más hondo y desértico de nuestra condición de frágiles sombras en un universo voraz. Buscamos siempre al responsable, alguien que cargue con el peso de nuestro sufrimiento, entre otros motivos porque nos cuesta mucho aceptar lo inevitable: así somos, así de quebradiza es la exis-tencia; un niño lleno de vitalidad y risueña inquietud pasa en segundos a convertirse en cadáver y no hay quien pague el horrendo sindiós. De esa materia estamos hechos, un aliento tan delicado en los pulsos del ser que en cuestión de un parpadeo sucede lo fortuito y nos apuñala la malaventura. Así somos y con pavor descubrimos nuestra pertenencia a nada, música entre las estrellas y llanto bajo los cielos. Nada.

Ahora, por culpa de nadie y de nada, hay dos familias deshechas —la de esa pobre criatura, la del conductor del vehículo—, y un montón de ciudadanos sobrecogidos, ateridos por la evidencia de que la suerte aciaga no respeta a cristianos ni turcos. A los niños menos que a nadie.

Lo lei el sábado pasado, después de ver en TV el partido de tenis entre España y Argentina. Tan contento porque habíamos ganado encendi el ordenador para ver los comentarios en IDEAL. Dejó de importarme la Copa Davis, lo que hacía el Madrid ante el Recreativo, la crisis económica, el escándalo Repsol, los planes de Obama para acabar con la guerra de Irak. Nada tenía ya importancia para esa breve aventura química llamado humano que leía entre líneas de la espantosa noticia su condición efimera.

Hablar del dolor de los padres y familiares me parece de más. Les doy mi compasión y les dedico la noche en vela -desvelado por el dolor único- que ha precedido a este artículo